

bran en la clase de Socio honorario al Hno. Sr. Marques
de Harina, y en la de Socia honoraria, a la Exma. Sra.
Duquesa de Alagón, librando los correspondientes títulos
y merecedores alts. S.S. Camor. con los ejemplares de
los estatutos por el referido Decano, en prueba del aprecio
y consideración que merecen a la Sociedad.

Se leyo un oficio en que el Sr. Pdo confia de 12. abr
corriente avia quedan enterado y indemnipnizan el encargo
que se le hizo en la junta del cinco v.^o I, para que se
cubra qualquiera desonuridad que tosgan las figuras del
estudio de la casa academia; y la Sociedad quedó enten-
dida de esa concertacion.

Se admitió en la clase de Socio de Número a
D^r Joaquín María Pérez, Administrador del R. C.
Monasterio de Encarnación, propuesto para ello en la an-
terior junta, acordandose el despacho del título cor-
respondiente con la entrega de lo estatuto del Cuerpo.

Haciendo hecho presume el Sr. Vice Director, pre-
sidente, que segun actas anteriores existian minas
de carbon y piedra en la villa de Chiva en este
Reyno, se comisionó a los S.S. Alix, y Talaron, p.^a
que se sirban averiguar por lo medio que